



La ministra Carolina Tohá cumplió, en septiembre, dos años en el cargo.

TRAS DOS AÑOS EN EL CARGO:

LOS ALTIBAJOS que han marcado la gestión en seguridad de la ministra Tohá

Un inicio complejo, determinado por el indulto a los presos del estallido. Una relación áspera con el Congreso. Un apoyo a Carabineros, manchado por la salida del general Yáñez. Hechos que contrastan con una disminución de la violencia en la Macrozona Sur y, sobre todo, según los expertos, con una priorización de la seguridad en el discurso del Gobierno. Son los hitos de la era Tohá. | MATÍAS BAKIT y ÁNGELES GUZMÁN

“Tenemos un desafío de articulación política y de atender la demanda de seguridad”, dijo Carolina Tohá, cuando asumió como ministra del Interior, en septiembre de 2022.

Desde ese momento, ya han pasado poco más de dos años. Y su gestión en materia de seguridad pública ha sido de contrastes.

Un ejemplo claro de esto es la última semana. Por un lado está en su momento más delicado como ministra, defendiéndose de una acusación constitucional presentada por la academia republicana —y apoyada por parte de Chile Vamos— por “comprometer gravemente la seguridad nacional”.

Por otro, tuvo la mayor alza (7 puntos) en su valoración positiva en la reciente encuesta CEP, justo cuando se habla de su figura como una opción presidencial.

Durante su gestión ha debido hacerse cargo de una situación delicada inédita, con un 87,6% de percepción de inseguridad; con cerca de 700 homicidios en el año —casi 300 en la Región Metropolitana—; bandas de crimen organizado como el Tren de Aragua importando crímenes como el secuestro, la usura, el descuartizamiento, y un clamor generalizado para que los militares se involucren en seguridad pública.

Acá, los principales hitos de la gestión en seguridad de la ministra Tohá, y la opinión de los especialistas, en su momento más expectante, para bien y para mal.

PARTIDA EN FALSO

Pese a no ser experta en el tema, apenas llegada Tohá dio señales, según los expertos, de que representaría un punto de inflexión para un gobierno que hasta el momento no tenía a la seguridad en sus prioridades.

Pronto terminó su primer tropiezo. Era el último día de 2022 cuando el Presidente Boric decidió hacer un anuncio. Incluiría a 12 condenados por delitos ocurridos durante el estallido.

Entonces estaban empezando a surgir acuerdos en la mesa de seguridad que incluía a miembros de todos los sectores. Pero tras el anuncio, la oposición decidió retraer-

se de esta. Luego de eso, la relación con el Parlamento se hizo más espesa.

De hecho, en enero de 2023, los congresistas la acusaron de cometer su primer “error” luego de que hiciera una dura exposición en el marco del proyecto que buscaba prorrogar los estados de excepción por 35 días. “La panacea no está en los aplausos fáciles que se consiguen diciendo mentiras”, afirmó, causando la molestia de varios diputados que, a la postre, rechazaron el plan.

Ese estío duro reaparecería más adelante. Por ejemplo, en abril de 2023, durante la discusión de la Ley Nain-Retamal en la comisión de Seguridad del Senado, cuando sorpresivamente se retiró de la reunión ante el rechazo a las indicaciones del Gobierno.

La ministra del Interior está en un momento de encrucijada pues deberá decidir si seguir en el Gobierno o salir y enfrentar una posible candidatura presidencial.

Otro caso —quizás determinante en la acusación constitucional que presentó republicanos— ocurrió en el pasado mes de septiembre. Fue luego de que se le consultara por la cifra de 25 homicidios —que posteriormente subió a más de 30— registrados durante el feriado largo de las Fiestas Patrias.

“La cantidad de víctimas de homicidios de estos días ha sido más o menos similar a la de días habituales”, dijo.

La declaración —que no estaba apoyada a las cifras— fue duramente criticada. Muchos repitieron que la ministra estaba “normalizando una situación gravísima”.

Si bien ella se corrigió, el flanco había quedado abierto.

La compleja relación con el Congreso también se ha notado en los resultados. El 14 de abril de 2023 se anunció un *fast track* le-

gislativo de 31 proyectos, de los cuales se aprobaron 23 antes de que, en mayo de este año se lanzara un *fast track* 2 del cual, hasta ahora, solo se ha despachado 1 de 32.

¿CURVA A LA BAJA?

Entre los puntos positivos de la gestión, según los expertos, está la creación de nuevos mecanismos para enfrentar la crisis.

“Destaco las nuevas leyes que dotan de herramientas para cortar los flujos de dineros ilegales”, dice la abogada y experta en seguridad de la UAI Carla Sepúlveda.

Por su parte, el director ejecutivo de Chile 21, Daniel Grimaldi, dice que “las cifras de delincuencia están en una pequeña curva a la baja porque se nota la acción del Estado”.

Sobre este punto, según cifras de Interior, en el primer semestre de 2024 hubo una disminución de 9,4% en los homicidios; una caída de 39,2% en denuncias por ingresos irregulares y 59 proyectos despachados en materia de seguridad.

Otro hito que se destaca es la disminución de los hechos de violencia rural en la Macrozona Sur, con una baja del 44,5% de los eventos respecto al 2023.

En contraste, a la ministra se le critica que no ha podido detener el temor de la población ante el alza del crimen organizado, y de las cifras de homicidios de menores de edad. Un fenómeno que en 2023 contabilizó 66 menores fallecidos.

Asimismo, el secuestro y asesinato del refugiado venezolano Ronald Ojeda generó una lluvia de críticas por el control de fronteras ejercido por el Gobierno. Esto, pese a que desde febrero de 2023 las FF.AA. están desplegadas en tres regiones del norte.

“Me parece que la instalación de ECHO es un signo positivo de lo que debe hacerse, esto es, más especialización para la investigación de delitos asociados al crimen organizado”, dice, sobre lo destacable, Pablo Carvacho, director de Investigación del Centro de Justicia y Sociedad de la PUC. Sobre lo negativo, agrega que no se observa una “política propiamente tal. Todavía no es claro qué es lo que inspira a este gobierno en materia de seguridad”.

Mientras, Pilar Lizana, investigadora de Athenalab, tiene una crítica más global.

Cree que “la mayor debilidad de todo esto, que quizás supere un poco la gestión de la ministra, tiene que ver con la voluntad política que hay detrás para implementar medidas relevantes”. Asimismo, otros ponen énfasis en sus diferencias de opinión con el subsecretario del Interior, Manuel Monsalve, así como en las críticas que ha recibido al otro subsecretario, de Prevención del Delito, Eduardo Vergara.

Para el exsubsecretario del Interior Felipe Harboe, “la unificación de estadísticas de homicidio es un avance sustantivo que permitirá adoptar políticas públicas basadas en evidencia”.

Precisamente, para el fortalecimiento de las policías ha habido una inyección de \$103 mil millones a Carabineros, para el combate del crimen organizado, desde 2022. Asimismo se han repuesto 2.270 vehículos.

Sin embargo, es a través de esta misma institución que la gestión en seguridad de Tohá ha sufrido sus más duros golpes.

GOLPE A CARABINEROS

El 27 de abril de este año el país fue conmocionado por el asesinato de tres carabineros en Cañete, mientras realizaban un control de una medida cautelar. Sus cuerpos luego serían calcinados.

Por aquellos días, era inminente la formalización del general director Ricardo Yáñez por delitos de omisión de apremios ilegítimos durante el estallido. Algo que, de ocurrir en ese momento, implicaría un golpe contundente a Carabineros, según consideraron tanto el Gobierno como en la oposición y en la centroizquierda.

Ante esto el Gobierno hizo —aunque públicamente las negó— gestiones con el Ministerio Público. “Este no es un momento que podemos enfrentar con ningún tipo de debilitamiento. Vamos a encontrar la manera de que ninguna situación debilite a todos los actores que tenemos que estar presentes trabajando en conjunto, partiendo ciertamente por Carabineros”, dijo Tohá.

La formalización sería, efectivamente, suspendida.

Sin embargo, pese a su apoyo a Yáñez, el llamado “criterio Tohá” —un funcionario público que se enfrenta a una formalización debe renunciar— terminó alcanzando a la institución la semana pasada, tras los fracasos de los recursos interpuestos por la defensa del general.

Así, septiembre se cerró con su renuncia, con una decisión que la ministra calificó como “prudente”, pero que tuvo un costo. Su presunta responsabilidad, al establecer el criterio ya mencionado, fue citada también en la acusación constitucional.

Lo cierto es que la policía uniformada ha sido muy afectada por el alza de la criminalidad. De hecho, en su periodo han asinado a diez funcionarios. Algo que, sin embargo, no todos consideran responsabilidad de la ministra.

“El homicidio de los tres carabineros fue un momento de alta tensión y creo que actuó con la templanza necesaria”, dice Harboe. Por su parte, la exsubsecretaria de Prevención del Delito María José Gómez expresa que, aunque cree que la suya es una gestión fracasada, “ha entendido que Carabineros es una institución fundamental, que no hay que refundar”.

¿HAY UN ESTILO TOHÁ?

¿Cuál es el estilo Tohá en seguridad? Es una pregunta que no encuentra consenso entre los expertos.

“El sello parece ser uno en construcción. Se partió sin una identidad clara por parte del Gobierno y se han ido ensayando formas de encerrarlo que a ratos responden más a presiones de la opinión pública que a una visión sustantiva”, explica Carvacho.

En la misma línea está Gómez, para quien la ministra “no tiene sello de seguridad. El Gobierno y el ministerio han sido meramente reactivos”.

En cambio, hay otros que creen que ella fue la que generó el cambio en el discurso hacia la seguridad del Gobierno. “El sello de la ministra Tohá, en esta materia, tiene que ver con priorizar las urgencias de los ciudadanos. Vino un poco a reordenar el panorama y a tomar las urgencias de la ciudadanía”, explica Lizana. “Es difícil pensar en un mejor perfil, dentro de la coalición, para ese cargo”, agrega Grimaldi.

El mismo, sin embargo, identifica grandes desafíos pendientes. “Hay un desafío de enfrentar la institucionalidad para gobernar esto. Hay que tener una ley para contar un servicio de inteligencia. Y un ministerio de seguridad que logre coordinar los esfuerzos”.

Mientras, Lizana ve otro problema. “Hay que ver cómo lidiar con la violencia en la Región Metropolitana, a raíz del crimen organizado que busca controlar territorio en la región donde vive el 40% de la población chilena”.

Es el panorama de la ministra del Interior y Seguridad Pública en un momento de encrucijada. Y no solo por la acusación constitucional, sino además porque en un mes más podría tomar una decisión: seguir en el Gobierno o salir y enfrentar una posible candidatura presidencial. ■



Felipe Harboe.



Pilar Lizana.



Pablo Carvacho.